

**Acta de la reunión del día 10 de septiembre de 2024, a las 15:07 horas, de la Mesa de Contratación de IMBISA**

---

<b>Presidente:</b> Director General de IMBISA	De acuerdo con lo previsto en los artículos 7, 8, 9 y 10 de la Reglas internas de Contratación, a la hora y día señalados se celebra, por procedimiento escrito, la Mesa de Contratación, bajo la presidencia del director General de IMBISA y con la asistencia de los vocales que al margen se citan, con objeto de analizar el expediente SOLPED11113 para la contratación, por procedimiento abierto, contratación de los servicios de transporte de empleados de IMBISA.
<b>Vocales:</b> Director de Asesoría Jurídica  Intervención delegada Banco de España	
<b>Secretario:</b> Director del Departamento de Compras	

---

Los miembros de la Mesa han recibido un escrito del secretario, en nombre del presidente, con la documentación que ha de regir este procedimiento de contratación, constituida por:

1. Documentación relativa a la autorización del gasto.
2. Pliego de cláusulas particulares con los criterios objetivos de adjudicación y su ponderación.
3. Pliego de prescripciones técnicas.

Se examina el expediente de contratación, verificándose que consta de los documentos previstos en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, que se ha cumplido lo establecido en el artículo 15 de las Reglas Internas de Contratación de IMBISA, y que conforme a su artículo 14 se ha informado previamente por la Asesoría Jurídica, según informe de fecha 23 de julio de 2024, elaborándose la documentación considerando esta. Igualmente, el director de la Asesoría Jurídica, que actúa como vocal de la Mesa de Contratación, ratifica la conformidad de la totalidad del contenido final de la mencionada documentación.

Encontrándose toda la documentación conforme, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación competente:

- La aprobación de los pliegos de cláusulas particulares y de prescripciones técnicas correspondientes a esta contratación.

---

Madrid,  <b>Director de Operaciones</b>  El secretario	<b>2024.09.11</b> <b>10:47:52</b> <b>+02'00'</b>	Madrid,  <b>Director General</b>  V.º B.º El presidente de la Mesa	<b>2024.09.11</b> <b>12:47:59</b> <b>+02'00'</b>
---	--	--	--

---